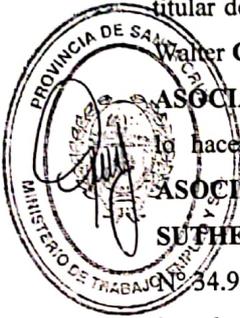




Expte. N° 525.257/MTEySS/2021.-

ACTA N° 03

En la Ciudad de Río Gallegos, a los 12 días del mes de Marzo de 2021, siendo las 16:00 horas, previamente citados, comparecen ante el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Provincia de Santa Cruz; por el **PODER EJECUTIVO PROVINCIAL** lo hacen la Sra. Claudia Alejandra **MARTÍNEZ** titular del DNI N°16.711.213 (Ministra Secretaria General de la Gobernación), el Sr. Jorge **FERREYRA** titular del DNI N° 18.222.237 (Secretario de Estado de Dispositivos Territoriales) el Sr. Gastón **CORONEL** titular del DNI N° 29.825.364 (Subsecretario de Gobierno y Asuntos Registrales) y el Sr. Walter **CHATELAIN** titular del DNI N° 21.737.934 (Subsecretario de Informática); por la **ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (A.P.A.P.)** lo hace la Sra. Mirta Beatriz **SANDOVAL** titular del DNI N° 22.079.856; por la **ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.)** lo hacen la Sra. Sandra **SUTHERLAND** titular del DNI N° 20.921.365 y el Sr. Carlos **GARZON** titular del DNI N° 34.952.415; por la **UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN (U.P.C.N.)** lo hace la Sra. Romina Paola **SALVA** titular del DNI N° 29.439.899 y; por la **AUTORIDAD LABORAL** lo hace la Directora General de Convenciones Colectivas de Trabajo la Dra. Guadalupe **NOVAS**.-



TOMA LA PALABRA LA AUTORIDAD LABORAL

Siendo las 16:29 horas se reanuda la mesa de negociación colectiva de la administración pública central.

TOMA LA PALABRA EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL

Buenas tardes, ante todo quisiéramos escuchar la respuesta a lo ofrecido en la paritaria anterior.

TOMA LA PALABRA LA ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (A.P.A.P.)

Desde APAP, se le cede la palabra a ATE.

ff

ATE

UPCN

Ch

Handwritten signatures of various participants.



TOMA LA PALABRA LA ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.)

ATE expresa que se realizaron asambleas a lo largo y a lo ancho de Santa Cruz, que rechazaron de forma unánime la propuesta del PE por ser insuficiente. Exigimos al gobierno una propuesta superadora que tenga en cuenta el costo de vida y la situación económica y social de lxs trabajadorxs de la administración pública. ATE exige respuesta de todos los puntos planteados en las actas anteriores.

ATE repudia la actitud del Ministerio de Salud quien fuera a la discusión paritaria Sectorial de salud sin una propuesta concreta a pesar del temario propuesto por esa cartera repudiamos la imposición de los puntos a tratar ya que la paritaria tiene que ser libre y con esta actitud no hacen más que retrasar las relaciones laborales democratizadas tirando por tierra, los años de negociación colectiva, frutos de la lucha organizada de los trabajadores.

Entendiendo que es el ámbito para discutir las condiciones laborales de quienes estuvieron poniendo el cuerpo y hasta la vida en esta pandemia. Queda claro que no tienen la voluntad política de resolver la problemática del sistema público de salud, sostenido por lxs trabajadorxs del estado. Quienes garantizan el éxito de las políticas públicas en el territorio.

ATE solicita las fechas de las comisiones de CYMAT permanente, comisión de Desarrollo Social de Misiones y Funciones y sectorial de DPA.

ATE Repudia el accionar del CPE quienes vienen postergando el diálogo y las mesas de trabajo no atendiendo las necesidades de lxs trabajadorxs auxiliares de educación.

ATE solicita la extensión del código 285 para todxs los trabajadorxs dependientes del CPE.

ATE solicita que los acuerdos arribados en los ámbitos paritarios impacten automáticamente en la Dirección Provincial de Aeronáutica, Comisiones de Fomento, Gestión Privada, etc.

ATE solicita que se aplique la misma escala propuesta de categorías en este ámbito para la CPS.

TOMA LA PALABRA APAP

Desde APAP rechazamos la propuesta del ejecutivo, ya que es insuficiente y considerando que el mismo no se acerca al valor actual de una canasta básica.

APAP solicitamos al PE incremento al porcentaje entre categorías sobre propuesta al escalafón.



[Handwritten signatures and initials]
ATE
URCWT



Desde APAP también repudiamos el accionar del ejecutivo, en la paritaria sectorial de salud, ya que fuimos convocados por el ejecutivo a la misma donde nos presentamos para que nos hicieran una propuesta con la cual poder destrabar el conflicto que hoy mantienen los compañeros y no fue de este modo, y a raíz de eso se desencadenó la situación del día de ayer.

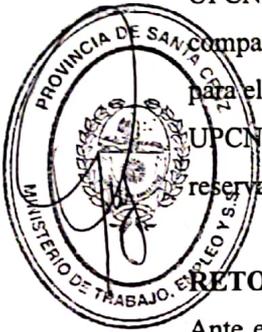
TOMA LA PALABRA LA UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN (U.P.C.N.)

Como expresamos en la paritaria anterior donde consideramos insuficiente la propuesta, solicitando al ejecutivo realice una mejor propuesta.

Respecto a la propuesta del reordenamiento del escalafón, solicitamos que se incremente el porcentaje calculados entre categorías a un 2,4%.

UPCN solicita que el incremento salarial pueda cumplir las necesidades básicas de los compañeros y su familia. Por lo cual, continuamos con nuestro pedido inicial de \$ 55.000 para el inicio del escalafón (categoría 10).

UPCN solicita al PE de respuesta a todo lo solicitado en las actas anteriores. Nos reservamos el derecho de continuar basándonos en lo que exprese el Poder Ejecutivo.



RETOMA LA PALABRA EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL

Ante el rechazo de la propuesta salarial realizada en la paritaria anterior queremos hacer saber que el ejecutivo efectúa permanentemente un análisis de la situación económica financiera de la provincia y en función de ello se puede trabajar en propuestas salariales que se acercan a las mesas paritarias. No vamos a hacer oídos sordos a los repudios aquí expresados, representamos al PE en este espacio de mesa paritaria central como también quienes representaron al PE el día de ayer en la Paritaria Sectorial de Salud, es verdad que puede haber diferencias en la actitud para llevar adelante una negociación pero en lo que no puede haber diferencias es en reconocer el rol que tienen los representantes de las trabajadoras y los trabajadores en una negociación de buena fé. Siempre se está a tiempo de corregir las formas para poder llegar a cumplir el objetivo final que es mejorar la situación de todos los que formamos la administración pública central.

En todo este tiempo desde el inicio de la gestión a la fecha se ha construido en este ámbito paritario un puente de confianza y de diálogo parados en el rol que a cada uno nos compete, en este caso el estado en su rol de empleador y las entidades gremiales en su rol de representantes en la defensa de los derechos de las trabajadoras y los trabajadores del

Handwritten signatures and initials, including 'A7E' and 'UPCN'.



estado provincial. La construcción puede darse a partir de discusiones y diferencias pero siempre en un marco de respeto, de consenso y de buena fé.

El PE reconoce que los trabajadores estatales siempre estuvieron y están a la altura de las circunstancias y aun más en contexto de pandemia. Ya sean los compañeros de la salud, de desarrollo social, de seguridad y todos los demás que componen el estado porque es a través de los trabajadores estatales que se aplican y ejecutan las políticas públicas del estado que buscan el sentido común y el bienestar de la gente.

Estamos al tanto de la situación del día de ayer y nos vamos a sentar con la gente del Ministerio de Salud para trabajar punto por punto lo solicitado en la paritaria central.

Dicho esto, en función de la propuesta en la paritaria anterior queremos repetir y acentuar con mucha más fuerza algo que los gremios han expresado, que es la intención del PE favorecer, a través de la propuesta que reorganiza la escala, a los trabajadores del C.C.T. que menos perciben. De allí surge la propuesta planteada en la paritaria anterior.

Entendemos que es una propuesta valiosa y nos permite seguir mejorando el escalafón en futuros encuentros paritarios.

Además de subir el piso de la categoría 10 a la 17, aumenta la diferencia entre categoría y categoría y de esta manera se va diferenciando el escalafón y recuperando su sentido original.

En la actualidad la diferencia entre la categoría 10 y la 17 no llega al 3%, con la propuesta que el PE está presentando se llegará casi a un 9% de diferencia y la recategorización que se está llevando adelante resultará mes beneficiosa para todos.

La categoría más beneficiada de esta manera es la 17, lo cual es muy importante y beneficioso porque a lo largo de estos años de trabajo se le ha ido otorgando movilidad a la mayoría de los códigos y casi todos representan un porcentaje de la categoría mencionada. Para mencionar como ejemplos se puede decir que la propuesta es mejor en mayor medida a todos aquellos que perciben códigos como el 228, el 285, el código 207, 233, la antigüedad, también será mayor la mejora si se acepta la propuesta de unificar los códigos que se pagan para pagar el título ya que esto otorgará movilidad a un código como el 206 (Adic. por Título).

Respecto de la pauta salarial y escuchando lo que los gremios han señalado, proponemos que el aumento sea el:

- 15% para marzo
- 10% para julio
- 5% para el mes de octubre.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the document.



En los tres casos se debe tomar como base para el cálculo los haberes del mes de febrero de 2021.

Esta propuesta también alcanza a jubilados y pensionados del sector.

Respecto a la solicitud de conformación de las comisiones, se convoca a la comisión de CyMAT para el día 23 de marzo 2021 en lugar y horario a designar, para establecer metodología de trabajo de la Comisión Permanente para la aplicación del protocolo COVID, más precisamente en los establecimientos educacionales y dispositivos de Desarrollo Social.

La CIOT se convoca para el 25 de marzo en lugar y horario a designar.

Con respecto a la Mesa de trabajo del Ministerio de Desarrollo Social se convoca para el día 26 de marzo en lugar y horario a designar.

En relación a Aeronáutica, hoy se termino de pagar lo adeudado que correspondía al último incremento otorgado.

TOMA LA PALABRA UPCN

Le agradecemos al PE que nos haya explicado como impacta en los distintos códigos y el escalafón la propuesta, pero ya hicimos este análisis y sabemos que existe un impacto del 8,7% que se suma a la propuesta porcentual en el cálculo de los distintos códigos. Hoy, el Básico de una Categoría 10 está en \$16.900 y pasaría a marzo en un total, de \$ 20.085 con un salario mínimo vital y móvil de \$21.600. Creemos que el Básico de la categoría 10, no debería estar por debajo del Salario Mínimo Vital y Móvil.

UPCN solicita al PE, que toda propuesta de incremento en tramos sea calculada sobre básicos actualizados y no sobre básicos viejos. Analizaremos en mayor profundidad lo ofrecido y solicitamos, se den respuestas a los temas planteados en las actas anteriores. UPCN solicita y reitera la apertura urgente de paritaria sectorial de IDUV.

UPCN rechaza la propuesta en 3 tramos, octubre queda muy lejos y en otras paritarias el último tramo se está ofreciendo en septiembre y los compañeros necesitan una inyección importante de dinero en este momento.

TOMA LA PALABRA APAP

Desde APAPA seguimos creyendo que es insuficiente pero se llevará la propuesta para que sea analizada.

TOMA LA PALABRA ATE

[Handwritten signature]
ATE

[Handwritten signature]
UPCN

ATE reitera y exige que el PE de respuesta a todos los reclamos propuestos por esta organización sindical en las actas anteriores.

ATE llevará la propuesta para ser discutida y analizada en las asambleas de las distintas localidades de la provincia.

Siendo las 17:10 horas se pasa a un cuarto intermedio de 15 minutos solicitado por el poder ejecutivo.

Siendo las 17:33 horas se retoma la mesa de diálogo entre las partes.

TOMA LA PALABRA UPCN

UPCN solicita que se haga extensiva la dispensa a uno de los progenitores que trabaje en la administración pública en general, con hijos menores que no estén escolarizados, ya que están obligados a trabajar y el empleado Público Provincial no cuenta con los medios económicos para solventar el gasto de una niñera, ya que las guarderías y los jardines maternos privados y públicos se encuentran cerrados, en la actualidad por la pandemia, como así también, el riesgo y miedo que genera que una persona ajena al grupo familiar ingrese a tu hogar.

UPCN reitera y solicita al ejecutivo nos dé una respuesta por la apertura de paritaria en el IDUV, ya que los compañeros están perdiendo año a año el poder adquisitivo.

Desde UPCN nos llevamos la propuesta del ejecutivo a analizar, en el seno de nuestra entidad sindical, pero como dijimos anteriormente seguimos considerando que la propuesta es insuficiente rechazando la cantidad de tramos (3) propuestos por el ejecutivo y solicitamos que realice un mayor esfuerzo.

RETOMA LA PALABRA EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL

Pedimos un cuarto intermedio para el 19 de marzo.

TOMA LA PALABRA LA AUTORIDAD LABORAL

Siendo las 20.15 horas, se pasa a un cuarto intermedio para el día viernes 19 de marzo a las 17:00 horas en lugar a confirmar. No siendo para más, se da por finalizado este acto, firmando de conformidad al pie 7 (siete) ejemplares de un mismo tenor.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the document. From left to right, the signatures are labeled: ATE, ATE, APAP, and UPCN. In the center is a circular official stamp of the **PROVINCIA DE SANTA CRUZ** and **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**. To the right, there is a signature and the name **Dra. Guadalupe Novas**, **Subsecretaria de Trabajo, Empleo y Seguridad Social**, **Provincia de Santa Cruz**. Below the stamp, the text **santacruz.gob.ar** is visible.